



Detalles sobre el juicio disciplinario por el...



Los 45 jugadores de Selección que citó...



Nominada al Oscar se lanza como YouTuber



Fiscalía imputó cargos a un hombre que...



Descubre tu próximo carro sin salir de casa



Sabas Pretelt pide que se revise su condena...



Liberales intentarán derogar decreto que abre la puerta a venta de **Ecopetrol**

Lucas Pombo Hace 4 horas



© Proporcionado por W Radio Imagen de referencia. Foto: Colprensa

El senador liberal, Luis Fernando Velasco anunció que, junto a varios congresistas, **presentará un proyecto de ley con el que se busca derogar el Decreto 811, de enajenación de acciones de propiedad estatal**, expedido con ocasión de la emergencia social y económica.

El congresista aseguró que, **si el Gobierno quiere vender bienes del Estado, deberá pasar por el Congreso de la República.**

Le puede interesar:

- *A último debate proyecto que incluye sesiones virtuales en el reglamento del Congreso*
- *Senadora del partido Farc reconoce abusos sexuales en la guerrilla*
- *Congresistas le piden a magistrado de la Corte desengavetar fallo sobre sesiones virtuales*

"Yo ahí veo tiburones con ganas de un buen negocio, si lo quieren hacer que lo debatan en el Congreso", señaló el congresista.

En la legislatura pasada, la **Plenaria del Senado aprobó una proposición en la que le pedían al presidente Iván Duque derogar este decreto.**